



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES 2018 - 2027"
"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

Lampa, 14 de mayo de 2018.

OFICIO MULTIPLE N° 034 -2018/ME-GRP-GRDS-DREP-DUGELL-AGP-EEF.

SEÑORES (AS) : Prof. _____
 Director de la I.E. _____
PRESENTE. -

ASUNTO : **INSCRIPCIONES A JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES 2018 "DANIEL KIRINO PEREDO MENCHOLA", PRIORIZAR CON URGENCIA.**

REF. : RESOLUCION VICEMINISTERIAL N° 059-2018-MINEDU
 PLAN DE TRABAJO 2018-UGEL LAMPA-AGP.

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi más cordial saludo y comunicarle que el Ministerio de Educación a través de la **DEFID Dirección de Educación Física, está monitoreando diariamente las inscripciones a los JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES 2018 "DANIEL KIRINO PEREDO MENCHOLA"; en tal razón la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local de Lampa, exige que se prioricen estas inscripciones bajo responsabilidad funcional, cumpliendo estrictamente con los requisitos emanados en las Bases aprobados por la Resolución Viceministerial N° 059-2018-MINEDU:**

4.2 DE LA ACREDITACION

- a) DNI Documento Nacional de identidad.
- b) Ficha de Inscripción impresa, generado, en el Sistema de Inscripción de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales. Con firma del Delegado responsable y la firma del Director.
- c) Copia y Original del Certificado Médico, no valen constancias medicas u otras menciones.
- d) Documento que Certifique la afiliación del deportista al Seguro Integral de Salud (SIS) o de ESSALUD.

RECOMENDACIÓN: A los Directores y Docentes de las II. EE. Tanto del Nivel Primaria como secundaria participantes en los JDEN 2018, tengan bastante cuidado con sus estudiantes, y garanticen la salida y llegada a sus domicilios sin novedad. Para y prevenir posibles inconvenientes.

Sin otro particular le reitero las muestras de mi especial consideración.

Atentamente;


 Lic. María Antonia Valencia Lavita
 DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL * LAMPA